Lima, 10 de setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

Oficio 800-2025-2026-ADP-M/CR

Señor
JHON ROBERTH ZAPATA RAMOS
Secretario General del Ministerio de Cultura
Av. Javier Prado Este 2465
San Borja-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Ministerio de Cultura, a nombre de su autora, la Moción de Orden del Día 17611, cuya copia adjunto, suscrita por la congresista Hilda Marleny Portero López, mediante la cual propone expresar su reconocimiento al Complejo Arqueológico Huaca Santa Rosa de Pucalá, ubicado en el distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, como un bien inmueble de excepcional valor histórico, arqueológico, cultural, científico, educativo, turístico y económico, y destaca el modelo de gestión comunitaria del patrimonio cultural; asimismo, exhortar al Ministerio de Cultura, al Gobierno Regional de Lambayeque y a la Municipalidad Distrital de Pucalá a favorecer las políticas de protección, conservación, investigación, difusión y puesta en valor del sitio, en cumplimiento de la Ley 31511.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 17611: 2024-2025